



Universidad Nacional de Córdoba

FACULTAD DE MATEMÁTICA ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESOLUCIÓN DECANAL N° 280/06

VISTO

La solicitud presentada por el Licenciado Carlos Alberto Pérez para que se le otorgue el Grado de Doctor en Física; y

CONSIDERANDO

Que con fecha 17 de diciembre de 2004 el Licenciado Pérez ha dado término a los requisitos establecidos en las Ordenanzas FaMAF 1/84, 1/89 y 1/97 y las Resoluciones FaMAF N° 12/85, 63/88, 128/88 y 235/94 que reglamentan la obtención del grado de Doctor en Física;

Que con fecha 30 de agosto del corriente año la Biblioteca de la Facultad informa que el Dr. Pérez ha hecho entrega de las copias de su tesis ( Artículo 4°, Resolución HCD N° 209/02);

EL DECANO DE LA  
FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA  
RESUELVE :

ARTICULO 1°: Conceder al Licenciado Carlos Alberto Pérez (D.N.I. N° 20.543.885) el grado de Doctor en Física.

ARTICULO 2°: Elevar copia de la presente al Rectorado de la Universidad, para su conocimiento y comunicación a Oficialía Mayor a los efectos de la confección del diploma correspondiente.

ARTICULO 3°: Efectúense las restantes comunicaciones. Cumplido, archívese.

ms.

CÓRDOBA, 14 de setiembre de 2006.-

  
Dr. WALTER N. DAL LAGO  
Secretario General Fa. M. A. F.

  
Dr. DANIEL E. BARRACO DÍAZ  
DECANO  
Fa.M.A.F.